

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: OCTUBRE DE 2019

Yo Lenin Augusto Pardo Porras identificado con la cedula de ciudadanía No. **13.761.773**

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

Cuatro Millones Doscientos Mil Pesos (\$4.200.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN EL COMANDO DE LOGISTICA PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.

CONTRATO No. 158-CENAC PERSONAL 2019.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$46.200.000)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	LENIN AUGUSTO PARDO PORRAS
Identificación:	13.761.773
Lugar de Residencia:	Calle 8 No. 86-65
Teléfono :	3228584768
Cuenta de Ahorros :	01343417345 – BANCO BANCOLOMBIA

Firma:

